

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso subasta de las obras del proyecto número 6.007, titulado: Reforma del edificio S-120 para Jefatura del Ala número 15, en la base aérea de Zaragoza.

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.007, titulado: Reforma del edificio S-120 para Jefatura del Ala número 15, en la base aérea de Zaragoza, por un importe total de 32.595.040 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de 155 días.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa (Madrid), todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 3 de junio del año en curso, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 6 de junio próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.-7.471-C (35260).

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso subasta de las obras del proyecto número 6.034, titulado San Javier/Murcia, A. G. A. Mejora y modernización de instalaciones de alumnos. Remodelación Escuadrilla de alumnos número 6.

Se convoca concurso subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.034, titulado San Javier/Murcia, A. G. A. Mejora y modernización de instalaciones de alumnos. Remodelación Escuadrilla de alumnos número 6, por un importe total de 50.953.380 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de 180 días.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa (Madrid), todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 3 de junio del año en curso, la

documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 6 de junio próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.-7.472-C (35201).

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia licitación de 10 lotes de material inútil, sobrante o en desuso. Expediente número MI-1/96 (8/86-Central).

El día 16 de junio de 1986, a las once horas, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de juntas del Gobierno Militar de esta plaza, calle de Vitoria, número 63, para enajenar 10 lotes de material inútil, sobrante o en desuso, por un importe de 1.248.200 pesetas, en base de licitación.

Este material se encuentra depositado en los almacenes y depósitos de Burgos, Vitoria, Santander, Pamplona, Bilbao y San Sebastián y en el Parque y Talleres de Automóviles de Burgos.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta, desde las nueve horas del día 20 de mayo hasta una hora antes del comienzo del acto o durante el mismo, en dos sobres cerrados: en uno, la proposición económica, en duplicado ejemplar, según modelo oficial; en el otro, la documentación personal del licitador y resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición oficial, relación de lotes a subastar y demás información, en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 16 de abril de 1986.-3.658-A (32396).

Resolución del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de una rectificadora brunidora de cilindros y diversa maquinaria para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 15 de abril de 1986, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Medios de Producción, Sociedad Anónima», (MEPROSA).

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 17 de abril de 1986. 7.123-E (29727).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

Se convoca subasta pública para el día 18 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, de los inmuebles que se detallan.

Término municipal	Valoración - Pesetas
Aguero	
1. Rústica, parcela 48, polígono 9.	37.800
2. Rústica, parcela 4, polígono 2.	41.400
Barbastro	
1. Urbana, calle Antiguo Seminario, 2.	4.028.500
2. Rústica, parcela 8, polígono 7.	67.500
Betesa	
1. Urbana, calle única.	35.700
Calasanz	
1. Rústica, parcela 56, polígono 2.	73.800
Estada	
1. Rústica, parcela 83, polígono 2.	114.300
Estadilla	
1. Rústica, parcela 50, polígono 23.	20.250
2. Rústica, parcelas 383, 382, polígono 1.	47.700
Naval	
1. Rústica, parcela 52, polígono 2.	48.600

Quienes deseen una mayor información, pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Huesca, 15 de abril de 1986.-El Delegado.-3.521-A (32394).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de 10 repetidores de UHF. Expediente GC 2/TRA/1986.

Hasta las trece horas del día 5 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

10 repetidores de UHF, por importe límite de 6.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las doce horas del día 10 de junio de 1986.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—4.301-A (35280).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de 106 paneles solares. Expediente GC 1/TRA/1986.

Hasta las doce horas del día 5 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

106 paneles solares, por importe límite de 5.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados del Servicio de Transmisiones cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 10 de junio de 1986.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—4.302-A (35281).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo del río Oria, Ayuntamiento de Zegama (Guipúzcoa). (Clave: 01.404.036/2111.)

Se convoca subasta de las obras de mejora de encauzamiento y defensa de márgenes de un tramo del río Oria, Ayuntamiento de Zegama (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a 82.676.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 1.653.524 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30

de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.290-A (35303).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio de regulación del río Irtati en la presa Itoiz. (Referencia: 09.803.177/0411.)

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de estudio de regulación del río Irtati en la presa Itoiz.

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 104.432 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.347-A (35305).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de supervisión de las obras de ejecución del proyecto «Saih» en las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura y Sur de España. (Referencia: 21.803.079/0411.)

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de supervisión de las obras de ejecución del proyecto «Saih» en las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura y Sur de España.

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 3.626.572 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.350-A (35308).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de las obras de los recursos hidráulicos subterráneos de los acuíferos relacionados con la provincia de Zaragoza. (Referencia: 09.803.183/0411.)

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de las obras de los recursos hidráulicos subterráneos de los acuíferos relacionados con la provincia de Zaragoza.

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 988.200 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.349-A (35307).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de las obras de control de la consolidación del terreno y cosido del revestimiento del túnel de desvío de la presa de Cuevas de Almanzora, mediante inyecciones de cemento, término municipal de Cuevas de Almanzora. (Referencia: 06.140.111/0611.)

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos de las obras de control de la consolidación del terreno y cosido del revestimiento del túnel de desvío de la presa de Cuevas de Almanzora, mediante inyecciones de cemento, término municipal de Cuevas de Almanzora.

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 198.249 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en

nombre (propio o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.346-A (35304).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras del proyecto de canalización del río Segre en Seo de Urgel. (Referencia: 09.429.339/0611.)

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras del proyecto de canalización del río Segre en Seo de Urgel.

Hasta las trece horas del día 3 de junio de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 168.509 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de junio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—4.348-A (35306).

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto y construcción de una rampa para buques de carga y descarga por la popa en la dársena sur.

1. *Objeto:* La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife anuncia concurso para la adjudicación del proyecto y construcción de una rampa para buques de carga y descarga por la popa en la dársena sur de este puerto.

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución es de doce meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

3. *Documentos de interés para los concursantes:* Los pliegos de bases y prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección Facultativa de esta Junta, hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* La fianza provisional importa la cantidad de 760.000 pesetas y puede constituirse en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También podrán constituirse mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse a las formalidades reglamentarias.

5. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso del proyecto y construcción de una rampa para buques de carga y descarga por la popa en la dársena sur del puerto de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (señalar claramente la suma de pesetas por las que se comprometo a su realización).

(Lugar, fecha y firma.)

6. *Clasificación:* Los licitadores deberán acreditar su clasificación en el grupo J, categoría e.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo indicado en el apartado anterior, se extenderán en pliego presentado en sobre cerrado y lacrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la denominación del concurso. Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, entregadas a mano, en horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la mencionada inserción.

8. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará la apertura de proposiciones, por la Mesa de Contratación de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil, contados a partir del día de cierre de admisión de las proposiciones.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Además de los documentos que se concretan en el apartado 13 del pliego de cláusulas administrativas de este concurso, deberán presentar una declaración expresa de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación y los documentos exigidos por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de

agosto), por el que se regula, a efectos de la contratación administrativa, el requisito de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 1986.—El Presidente, Julio M. Pérez Hernández.—El Secretario contador, Luis Claverie Rodríguez.—3.267-A (35275).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización de la actuación industrial, sector 4, «Alparrache», de Navalcarnero (Madrid).

Ejecución de las obras de distribución de urbanización de la actuación industrial, sector 4, «Alparrache», de Navalcarnero (Madrid).

Presupuesto de la contrata: 206.754.924 pesetas, sin incluir el IVA.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo día 26 de mayo del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—4.306-A (35285).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) de la actuación industrial «Cabezo Beaza», de Cartagena (Murcia).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase, 1.ª etapa) de la actuación industrial «Cabezo Beaza», de Cartagena (Murcia).

Presupuesto de contrata: 25.970.805 pesetas, sin incluir el IVA.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo día 26 de mayo del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. Dicha información podrá examinarse, asimismo, en la Dirección Provincial del MOPU en Murcia, calle Alfonso X el Sabio, 6. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—4.303-A (35282).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización (1.ª etapa) e infraestructura para canalizaciones telefónicas (1.ª etapa) de la actuación industrial «El Melero», de Utiel (Valencia).

Ejecución de las obras de distribución de urbanización (1.ª etapa) e infraestructura para canalizaciones telefónicas (1.ª etapa) de la actuación industrial «El Melero», de Utiel (Valencia).

Presupuesto de contrata: 136.523.708 pesetas, sin incluir el IVA.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo día 26 de mayo del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. Dicha información podrá examinarse, asimismo, en la Dirección Provincial del MOPU, en Alicante, plaza de Galicia, 2. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—4.305-A (35284).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) de la actuación industrial «Los Vasallos», de Onil (Alicante).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) de la actuación industrial «Los Vasallos», de Onil (Alicante).

Presupuesto de contrata: 24.999.839 pesetas, sin incluir el IVA.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo día 26 de mayo del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados, para su consulta, en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. Dicha información podrá examinarse, asimismo, en la Dirección Provincial del MOPU, en Alicante, plaza de Galicia, 2. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—4.304-A (35283).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público de licitación para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable para este Instituto.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso de licitación, para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales para 1986.

Los pliegos de condiciones y de prescripciones técnicas, los modelos de solicitud y proposición económica y la relación de material que es objeto del concurso, podrán ser examinados y retirados en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del INSERSO (calle Agustín de Foxá, 31, planta 1), todos los días laborales desde las 10 a las catorce horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Las proposiciones económicas, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General del INSERSO, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas, se verificará a las once horas del sexto día hábil, contando a partir del día siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que pasará al siguiente día hábil, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuanto origine el concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Madrid, 23 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—7.528-C (35288).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 19/1986, para la adquisición de papel con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de papel con destino a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Pliego de condiciones: Serán facilitados, en mano, en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid, y por correo, quienes lo soliciten por escrito.

Importe máximo: El importe máximo de la contratación es de 19.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación (380.000 pesetas).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las nueve treinta horas del tercer día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se hará al siguiente día hábil.

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse, en mano, antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, planta baja, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones generales.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Arcos Benavente.—7.525-C (35274).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del proyecto de Ariza-Ricla. Tramo Ariza-Calatayud. Seguridad y comunicaciones. Dos vías.

Se anuncia concurso-subasta del proyecto de Ariza-Ricla. Tramo Ariza-Calatayud. Seguridad y comunicaciones. Dos vías.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 515.211.142 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la segunda Jefatura Zonal de Construcción (primera planta).

de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 10.304.223 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* D-3 e I-7 ambos con categoría E.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, hasta las doce horas del día 2 de junio de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 5 de junio de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-P. D. el Subdirector general, Carlos Sorni Valls.-4.307-A (35285).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles referente al concurso de las «Obras complementarias tren-tierra. Equipo de comunicaciones de baja frecuencia. Trayecto Palencia-León».

En relación con el concurso anunciado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles en este «Boletín Oficial del Estado» con fecha 1 de los corrientes sobre la ejecución de las «Obras complementarias tren-tierra. Equipo de comunicaciones de baja frecuencia. Trayecto Palencia-León», se ha estimado conveniente ampliar el plazo de presentación de ofertas al día 23 de mayo de 1986 a la misma hora.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Jefe de Contratación.-7.535-C (35292).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: «Elaboración de proyecto e instalación de semibarreras automáticas en los pasos a nivel de los puntos kilométricos 6/590, 11/800, 22/110 y 23/862 de la línea Lérida-Pobla de Segur».

Se anuncia concurso de las obras: «Elaboración de proyecto e instalación de semibarreras automáticas en los pasos a nivel de los puntos kilométricos 6/590, 11/800, 22/110 y 23/862 de la línea Lérida-Pobla de Segur».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* (Sin presupuesto.)

2. *Exhibición de documentos:* Las bases, especificaciones, normas y precisiones específicas de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.500.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categorías: e. Grupos: D. Subgrupos: 3.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 16 de junio de 1986.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Jefe de Contratación, Vicente Martínez Pombo.-7.533-C (35290).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: «Rehabilitación de estaciones. Tratamiento de vía y sustitución de aparatos de vía general 4.ª zona. Tramos Madrid-Alicante y La Encina-Valencia».

Se anuncia concurso de las obras: «Rehabilitación de estaciones. Tratamiento de vía y sustitución de aparatos de vía general 4.ª zona. Tramos Madrid-Alicante y La Encina-Valencia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 70.657.302 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036-Madrid.

3. *Fianza provisional:* 3.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 30 de mayo de 1986.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Jefe de Contratación.-7.534-C (35291).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: «Mejora y rehabilitación de estaciones en el trayecto Palencia-León».

Se anuncia concurso de las obras: «Mejora y rehabilitación de estaciones en el trayecto Palencia-León».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 64.574.449 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036-Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.600.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 26 de mayo de 1986.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-El Jefe de Contratación.-7.532-C (35289).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la autorización de la instalación en los terrenos habilitados para la Feria de 1986 de esta ciudad.

Por resolución del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de abril actual, se anuncia subasta por el sistema de pujas a la llana, para la autorización de la instalación en los terrenos habilitados para la Feria de 1986 de esta ciudad, mediante concesión de parcelas para servicios y atracciones.

Duración del contrato: Del 28 de junio al 6 de julio de 1986, pudiendo utilizarse los terrenos para las operaciones de montaje y desmontaje durante un plazo máximo de diez días.

Tipo: Por cada instalación se fija un precio inicial de apertura de las pujas, pudiendo examinarse dichos tipos en el expediente que consta en la Unidad de Contratación.

Lugar y fecha de celebración: Las subastas tendrán lugar a las diez horas, en la Biblioteca Municipal, los días 20 de mayo, para bares, tómbolas, rápidas, bingos, tiros, bumpers y juegos de carreras de caballos; 21 de mayo, para los espectáculos, turronez, goffres, puestos de patatas fritas, puestos de bocadillos, algodón dulce, cerámica, artículos de artesanía, fotografías, puestos de pulpos, pinchitos y otras instalaciones similares, no comprendidas en el día anterior.

Fianza provisional: Para intervenir en la subasta los interesados deberán ingresar en la Caja Municipal la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de fianza provisional para poder licitar.

El importe de los remates deberán hacerse efectivos en el acto de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algeciras, 30 de abril de 1986.-El Alcalde.-4.060-A (35278).

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación del bar del parque público municipal.

Por el presente se convoca concurso para adjudicar la licitación del epígrafe, en régimen de concesión administrativa, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo: 1.500.000 pesetas, y canon anual de 150.000 pesetas, ambos al alza.

Proposiciones: Junto con la documentación establecida en las bases, se presentarán en Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, a partir de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Los ocho primeros serán comunes para la presentación de reclamaciones contra el expediente. La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de proposiciones.

Garantías provisional y definitiva: 20.000 pesetas y porcentajes máximos del artículo 82 del RC, respectivamente.

Duración: Diez años como máximo.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de conforme acreditado con escritura bastanteadada), enterado del anuncio publicado en el y declarando conocer el expediente y pliego de condiciones que han de regir en el concurso para adjudicar la concesión administrativa de la explotación del bar del parque público municipal de la Alquería del Pilar, se comprometo a su prestación por la cantidad de (en letra) pesetas y por un plazo de años, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleará.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dos Hermanas, 17 de abril de 1986.-El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.-3.889-A (33015).

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación del bar del polideportivo y piscina municipal.

Por el presente se convoca concurso para adjudicar la licitación del epígrafe, en régimen de concesión administrativa, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Tipo: 4.500.000 pesetas, y canon anual de 10.000 pesetas, ambos al alza.

Proposiciones: Junto con la documentación establecida en las bases, se presentarán en Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de oficina, a partir de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. Los ocho primeros serán comunes para la presentación de reclamaciones contra el expediente. La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de proposiciones.

Garantías provisional y definitiva: 20.000 pesetas y porcentajes máximos del artículo 82 del RC, respectivamente.

Duración: Diez años, como mínimo, y quince años, como máximo.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre declarando conocer el expediente y pliego de condiciones que han de regir en el concurso para adjudicar la concesión administrativa de la explotación del bar del polideportivo municipal y piscina municipal en avenida Ramón y Cajal, se comprometo a su prestación por la cantidad de (en letra) pesetas y por un plazo de años, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleará.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dos Hermanas, 17 de abril de 1986.-El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.-3.890-A (33016).

Resolución del Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación de la infraestructura de los poblados Maribáñez, Chapatales y el Trobal», de este término.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para la ejecución de la obra que a continuación se expresa, con arreglo a lo que seguidamente se detalla:

1.º **Objeto de la subasta:** Ejecución de las obras de «Reparación de la infraestructura de los

poblados Maribáñez, Chapatales y El Trobal», de este término.

2.º **Tipo de licitación:** 9.491.461 pesetas.

3.º **Plazos:** El de ejecución de las obras será de tres meses, con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, y el de garantía, de doce meses, a contar desde la recepción provisional.

4.º **Pagos:** Se efectuarán con cargo al presupuesto formado al efecto, previas las certificaciones pertinentes del Arquitecto Director de las obras y con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones de las mismas.

5.º **Examen de documentos:** El expediente completo, incluido pliego de condiciones, Memoria, proyectos, etc., se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles, en horas de las nueve a las trece.

6.º **Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional es de 177.372 pesetas; la definitiva se hallará teniendo en cuenta los tipos máximos previstos en la escala establecida en el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicados al importe de la adjudicación.

7.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán contener los documentos previstos en el pliego de condiciones.

8.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Capitular, ante la Mesa constituida al efecto, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Autorización superior:** No es necesaria para esta subasta.

10. **Modelo de proposición:** Los licitadores se atenderán en sus proposiciones al que a continuación se inserta:

Don que habita en calle o plaza de número provisto de documento nacional de identidad número y actuando en nombre (se dirá: propio o el de la Entidad a la que represente, en cuyo caso se añadirá el domicilio social), enterado del anuncio de fecha de de 198..... publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de (corriente o pasado) y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Reparación de la infraestructura de los poblados Maribáñez, Chapatales y El Trobal», de este término, se comprometo a realizar tal obra con plena y estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás documentos del contrato, por la cantidad de (la cantidad deberá expresarse necesariamente en letra, aunque puede repetirse en guarismos) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los Palacios, 11 de abril de 1986.-El Alcalde, Juan Valle Triguero.-3.663-A (32397).

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta de las fincas urbanas que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria correspondiente al día 18 de febrero de 1986, aprobó el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir la subasta para la enajenación de fincas urbanas.

Dicho pliego se somete a información pública por término de ocho días a efectos de reclamaciones. No obstante, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia licitación pudiendo presentarse, en el

plazo de veinte días, a contar después de transcurridos los ocho anteriores, encontrándose el pliego expuesto en las oficinas municipales, pliegos con arreglo a las siguientes cláusulas:

I. **Objeto de la subasta:** Es objeto de esta subasta la enajenación en pública licitación de 5.505,75 metros cuadrados, propiedad del Ayuntamiento de Pinto, y que corresponden con las siguientes fincas urbanas:

a) Finca urbana señalada en el inventario con el número 49, con la calificación urbanística de uso residencial unifamiliar, compuesta de 11 parcelas.

b) Finca urbana señalada en el inventario con el número 50, con la calificación urbanística de uso residencial unifamiliar, compuesta de 10 parcelas.

c) Finca urbana señalada en el inventario con el número 39, con la calificación urbanística predominante residencial denominado ZU-4, constituyéndose en bloque abierto adosado, la altura máxima permitida es de cinco plantas, construyéndose un retranqueado de 3 metros de ancho en la fachada quebrada hacia la calle Nicaragua; tiene una superficie total de 3.727,24 metros; de esta superficie están segregadas las parcelas edificables y la parte de las mismas destinadas a viales.

d) Finca urbana señalada en el inventario con el número 41, con la calificación urbanística de uso predominante residencial denominado ZU-4, construyéndose en manzana cerrada y cuatro alturas; tiene una superficie total de 3.259,22 metros cuadrados; de esta superficie total está segregada la parcela edificable del resto de la finca destinada a viario y zona verde de uso público.

II. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación al alza será de 50.995.675,50 pesetas en conjunto, siendo los precios por fincas independientes los siguientes:

a) Finca señalada con el número 49 en el inventario de bienes descrita en el expositivo I con la letra a), el valor del metro cuadrado es de 6.400 pesetas; el precio del conjunto de las parcelas es de 9.088.000 pesetas.

b) Finca señalada en el inventario de bienes con el número 50 y descrita en el expositivo I con la letra b), el valor del metro cuadrado es de 6.400 pesetas; el precio del conjunto de parcela de esta finca es de 8.796.800,50 pesetas.

c) Finca señalada en el inventario de bienes con el número 39 y descrita en el expositivo I con la letra c), su valor es de 3.500 pesetas, la repercusión del valor del suelo sobre el metro cuadrado construido, teniendo en cuenta el valor comercial de la zona y la carga de cada parcela a que están sometidas éstas. El precio del conjunto de parcelas de esta finca es de 21.424.375 pesetas.

d) Finca señalada en el inventario de bienes con el número 41 y descrita en el expositivo I con la letra d), su valor es de 3.500 pesetas, la repercusión del valor del suelo sobre el metro cuadrado construido, teniendo en cuenta el valor comercial de la zona y la carga de urbanización a que están sometidas las parcelas, siendo el precio de licitación de esta parcela de 909 metros cuadrados, de 11.686.500 pesetas.

III. **Proposiciones para la subasta:** Las proposiciones para la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, durante las horas de diez a catorce del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», último que se publique, hasta el día anterior inclusive a la celebración de la subasta y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán de la forma y acompañadas de los documentos que se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final, reintegradas con pólizas de 25 pesetas del Estado y 12 del Municipio.

b) Declaración jurada en la que el proponente declare bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional de la forma que se señala en pliego.

d) Fotocopia del carné de identidad del proponente, si se trata de persona física; si fuera persona jurídica presentará fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la Sociedad.

e) Declaración del proponente de su propósito de que en los terrenos que adquiriera construirá ajustándose a las disposiciones de la Ley del Suelo y del plan general de ordenación de Pinto y respetando las prescripciones técnicas que constan en el informe urbanístico.

Esta documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» el día para la adquisición de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Pinto, situado en de la mencionada localidad.

Cada proposición irá numerada y se cumplirán en cuanto a registro, numeración y custodia las prescripciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

IV. *Garantías:* Garantía provisional: Para poder tomar parte en esta subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional equivalente a la mitad de la definitiva; por tanto la garantía provisional será de 679.956,75 pesetas, por el conjunto de las fincas.

V. *Formalidades de la subasta:*

a) *Licitación:* La subasta se celebrará en el salón de reuniones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», último que se publique.

La Mesa de la subasta estará integrada por el Alcalde de Pinto o Concejal en quien delegue y por el Secretario de la Corporación. El modelo de proposición es:

Don con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de toma parte en la subasta para la venta de varias fincas urbanas con el carácter de bienes patrimoniales de propios, convocadas por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «BOCA» con fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha a cuyos efectos hace constar:

1. Ofrece el precio de pesetas por la parcela señalada con el número y cuyo número de inventario de bienes es el de que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación (si se concurre a más de una parcela podrán ofrecerse en igual modo y a continuación.)

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documentos acreditativos de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pinto, 23 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.929-A (32398).

Resolución del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un centro social, cultural y sanitario en esta localidad.

Ejecutando acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia licitación para la construcción mediante concurso-subasta para la construcción de un centro social, cultural y sanitario en esta localidad, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

El precio que servirá de base a la licitación es de 41.385.009 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras del contrato es de siete meses.

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por un importe de 413.850 pesetas. La definitiva ascenderá al 2 por 100 del importe del remate.

Pago: Por certificación de obra expedida por el Técnico Director.

Documentación a presentar: Junto con la proposición, los licitadores deberán presentar el documento nacional de identidad o fotocopia del mismo; declaración jurada a efectos de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; cédula de identificación fiscal o fotocopia; resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, el cual podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio del concurso-subasta para ejecución de las obras de construcción de un centro social, cultural y sanitario, primera fase, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción al proyecto y condiciones que han estado de manifiesto y se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Utebo, 15 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.604-A (32395).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se rectifica error en el concurso para la contratación de los trabajos de redacción de proyecto y ejecución de obra del puente sobre el Canal Imperial de Aragón, en la prolongación de la avenida de San José.

Padecido error en la inserción del concurso para la contratación de los trabajos de redacción de proyecto y ejecución de obra del puente sobre el Canal Imperial de Aragón, en la prolongación de la avenida de San José, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1986, anuncio número 31.340, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tipo de licitación: 237.295.000 pesetas», debe decir: «Tipo de licitación: 37.295.000 pesetas».

Zaragoza, 29 de abril de 1986.—El Secretario general.—4.308-A (35287).

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras siguientes:

A) Construcción de 56 viviendas y aparcamiento subterráneo. Illa dels Angels «El Ravall» de Barcelona:

Presupuesto de licitación: 453.917.932 pesetas. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

Clasificación exigida: B, 2, e); C, 2, e).

Anualidades: 1986, 265.000.000 de pesetas; 1987 187.917.932 pesetas.

Fianza provisional: 9.078.358 pesetas.

B) Construcción de 11 viviendas; pavimentación, elementos auxiliares de viabilidad, alumbrado público; iglesia, Ayuntamiento y fonda en el Nou Poble de Pont de Bar (Lérida):

Presupuesto de licitación: 114.705.316 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: B, 1, d); C, 2, e).

Anualidades: 1986, 53.000.000 de pesetas; 1987, 61.705.316 pesetas.

Fianza provisional: 2.164.250 pesetas.

2. *Fianza provisional:* No se aplicará la dispensa que establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, número 289, Sección de Contratación, entresuelo B, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo, no admitiéndose las depositadas en Correos.

6. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1986.

7. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 5 de junio de 1986, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

Las referidas obras son de urgente tramitación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, por lo que tendrán que comenzar a requerimiento del Instituto Catalán del Suelo, en el plazo que éste determine, que no será inferior a ocho días.

8. *Documentos que han de aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia auténtica, en su caso, así como el certificado previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Barcelona, 7 de mayo de 1986.—El Gerente.—7.439-C (35254).

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia concurso restringido para la contratación de las obras que se citan.

Objeto del concurso: La contratación de la primera fase de las obras de remodelación y ampliación del palacio de Valdés Salas, en Salas (Asturias).

Presupuesto: 84.193.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, y grupo C, categoría D.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Lugar de presentación: Consejería de Educación, Cultura y Deportes, plaza del Sol, número 8, de Oviedo (donde está de manifiesto el expediente), en el plazo de veinte días, a contar desde el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso restringido para las obras de remodelación y ampliación del palacio de Valdés Salas, en Salas (Asturias), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y números), en cuyo precio se encuentra incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: Los sobre de admisión previa al día siguiente hábil a la terminación del plazo previsto para la presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si fuese sábado. La apertura de los otros sobres se anunciará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Oviedo, 25 de abril de 1986.—La Secretaria técnica.—3.943-A (35276).

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras definidas en el proyecto de terminación del de acondicionamiento de las carreteras provinciales de Puente Raicedo a Carancos, Fios a la carretera Arriondas-Colunga y Raicedo a Fano (Nava, Parres y Colunga).

Objeto del contrato: Obras definidas en el proyecto de terminación del de acondicionamiento de las carreteras provinciales de Puente Raicedo a Carancos, Fios a la carretera Arriondas-Colunga y Raicedo a Fano (Nava, Parres y Colunga).

Presupuesto tipo de licitación: 85.124.106 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 1.702.482 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupos 4 y 6, ambos en categoría d.

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por el precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Dirección Regional se podrán examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 30 de abril de 1986.—El Consejero.—4.049-A (35277).

ARAGON

Resolución del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por el que se convoca a la licitación por el sistema de concurso-subasta de la obra que se cita.

El Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso-subasta:

Primero.—Objeto: La ejecución de la obra que se detalla en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

Segundo.—Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, como, asimismo, el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, calle Capitán Portoles, 1, 3, 5, segunda planta.

Tercero.—Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme el modelo que se adjunta en el anexo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuarto.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), calle Capitán Portoles, 1, 3, 5, tercera planta, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Sexto.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándole que además deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre número 1, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 21 de abril de 1986.—P. D., el Secretario general, José María Auria Pueyo.—3.837-A (35300).

Anexo

Proyecto: 13.K.36/2111.

Denominación obra: Proyecto de regulación complementaria de la acequia de «La Violada», en Zuera (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 61.239.262 pesetas.

Anualidades: Año 1986, 27.557.668 pesetas, a cargo de la DGA, 33.681.594 pesetas, a cargo del Ayuntamiento de Zuera.

Fórmula de revisión de precios: Número 9.

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca a licitación, por el sistema de concurso, la obra que se menciona, declarada de urgencia, a efectos de tramitación.

El Departamento de Cultura y Educación convoca el siguiente concurso:

Primero.—Objeto y denominación de la obra:

Provincia: Zaragoza.

Expediente: 25/1985.

Denominación de la obra: Restauración de la Catedral de la Seo de Zaragoza (segundo proyecto).

Presupuesto de contrata: 93.243.653 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación de contratistas: Grupo K, «Especiales» y subgrupo 7, «Monumentos históricos artísticos».

Fianza provisional: L.864.873 pesetas.

Segundo.—Documentación: El proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concurrentes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en el Servicio de Patrimonio, calle de Capitán Portolés, 1, 3 y 5, séptima planta, de Zaragoza.

Tercero.—Modelo de proposición: Estrictamente se presentará la proposición económica en el modelo que se adjunta como anexo al pliego de condiciones administrativas.

Cuarto.—Presentación de proposiciones y plazo: Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado y en mano en la Secretaría General del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón (Negociado de Registro), en el domicilio citado anteriormente y no se admitirán las depositadas en correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del segundo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del día siguiente en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones.

Sexto.—Documentos a aportar por los licitadores: Los que se exigen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptimo.—Fianza provisional: Será constituida por cualquiera de los medios autorizados, ante la tesorería de la Diputación General de Aragón, plaza de los Sitios, número 7, en Zaragoza.

Octavo.—Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de los anuncios de la presente licitación.

Zaragoza, 9 de mayo de 1986.—El Secretario general, G. Romeo y Aznar.—4.299-A (35279).